

ANA MARÍA MARCOS DEL CANO, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

C E R T I F I C A : Que en la reunión de la Comisión Permanente y Asuntos Generales del Consejo de Gobierno, celebrada el día trece de junio de dos mil once fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

Asuntos tratados en Asuntos Generales:

1. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Medios Impresos y Audiovisuales

1.3. La Comisión Permanente y Asuntos Generales del Consejo de Gobierno aprueba, para su elevación al Consejo Social, el Convenio Específico de Colaboración entre la Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Dirección General de Radio UNAM y la Universidad Nacional de Educación a Distancia a través de Radio UNED, según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a catorce de junio de dos mil once.

C/ Bravo Murillo, nº 38
28015 Madrid

Tel: 91 398 81 51/ 65 26/27/28
Fax: 91 398 60 42

www.uned.es